



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

ESTADO 216 12/12/2022

No.	PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	OBSERVACION
1	HIPOTECARIO	2018-00457-00	FRANKLIN RUEDA	ALBERTO GONZALEZ GARCIA	09/12/2022	AUTO RESUELVE SUSPENSION
2	EJECUTIVO M.P	2020-00077-00	NORBERTO PACHECO SERNA	MONICA SOLARTE LLANOS	09/12/2022	AUTO APRUEBA AVALUO
3	EJECUTIVO M.P	2022-00425-00	DAVID HENAO TANGARIFE	FINLANDER SOTO MORA	09/12/2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO PAGO
4	PRUEBA EXTRAPROC.	2022-00440-00	ICBF	INDETERMINADOS Y/O BLANCA YONNI CASTELLANOS	09/12/2022	AUTO TRAMITE

Nota: Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 12/12/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m. Se advierte que las providencias que no aparezan publicadas por contar con reserva, deben solicitarse a través del correo electronico j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

FRANCIA ENITH MUÑOZ CORTES
Secretaria

Carrera 29 Calle 23 Esquina Piso 3º Oficina 317 Teléfono-Fax 266 02 00 EXT 7165
[Correo electrónico j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Palmira – Valle del Cauca

|

Palacio de Justicia "Simón David Carrejo Bejarano"